

Estimado Padre de Familia/Tutor:

Reciba nuestras felicitaciones por el nombramiento de su hijo(a) para asistir a la Academia de Liderazgo para Migrantes de SUNY Oneonta (SOMLA, por sus siglas en inglés). Este programa dotará a su hijo(a) del liderazgo necesario, le proporcionará guía y apoyo durante su estancia en el programa, y le concederá un crédito universitario al final de esta experiencia. Su hijo(a) tendrá la oportunidad única de participar en un programa educativo que consiste de talleres académicos y de liderazgo junto con la experiencia de vivir en el campus universitario. Le suplicamos asegurar que su hijo(a) se una al programa predispuesto a participar en variadas experiencias de aprendizaje. Debido a que el uso de los teléfonos celulares constituye una distracción para los estudiantes, su uso estará restringido durante el día.

El programa dará inicio el **domingo 13 de julio**, y finalizará el **viernes 18 de julio** del año en curso. El hospedaje y la alimentación de su hijo(a) correrá por cuenta nuestra, así como cualquier material que ellos llegaran a utilizar durante su estancia en SUNY Oneonta. El transporte de los estudiantes que asistan a SOMLA también será proporcionado. No es necesario que los estudiantes traigan dinero ya que SOMLA proporcionarán vales de la universidad (conocidos como dragon dollars) para que los estudiantes los gasten en el campus. Con esta carta se adjunta un Formulario de Consentimiento Médico y un Formulario de Autorización. Estos dos formularios deben ser llenados y entregados a SOMLA a más tardar el 10 de junio. Es necesario que estos dos formularios se encuentren en el expediente para que su hijo(a) pueda participar en el programa.

La siguiente es una lista breve de las reglas y regulaciones. Si algún estudiante violase alguna de estas reglas, se contactará inmediatamente a los padres y el estudiante deberá dejar las instalaciones de SUNY Oneonta.

- Cumplir con todas las reglas de SUNY Oneonta
- Se observará estrictamente un limitado uso del teléfono celular
- No se permitirá la visita de estudiantes a las habitaciones de los estudiantes del sexo opuesto
- Está prohibido introducir, consumir y compartir bebidas alcohólicas o mariguana en el campus
- Está prohibida la posesión de drogas ilegales, cigarrillos electrónicos y sus accesorios en el campus
- Está prohibida cualquier conducta ilícita, problemática, o que altere el orden, así como el ruido excesivo
- Armas: está prohibida la posesión o tenencia de un instrumento mortal en el campus o el uso de cualquier objeto con la intención de hacer daño a otro
- Se prohíbe la presencia de velas o cualquier otro instrumento de flama abierta, así como combustibles de cualquier tipo
- Si el estudiante se enferma, hay una posibilidad que el/ella tendrá que regresar a casa. Si ese es el caso, llamaremos a los padres antes de dejar al estudiante en casa

Si usted tiene alguna pregunta o inquietud, por favor siéntase con la libertad de contactarme a este número telefónico: (585) 208-8555.

Atentamente,



Odilia Coffta, Directora

Documentos adjuntos